

## 19.20 PRIMERA CONVOCATORIA INNOWWIDE PARA NUEVOS MERCADOS INTERNACIONALES

05 de Abril de 2019

Desde la Comisión Europea se ha impulsado una nueva iniciativa llamada [INNOWWIDE](#), que tiene como objetivo ayudar a las **PYMEs europeas innovadoras a acceder a nuevos mercados internacionales**. Esta iniciativa está liderada por CDTI, en colaboración con el Secretariado de Eureka y otros actores europeos.

En su primera convocatoria piloto, INNOWWIDE subvenciona **proyectos para estudios de viabilidad de acceso a terceros países fuera de la UE**. El programa presenta una orientación bottom-up, sin determinar las temáticas de los proyectos. La **1ª convocatoria se abre el 1 de abril y cierra el 31 de mayo de 2019**. Las fechas de la **segunda convocatoria** están previstas para el **primer trimestre de 2020**.

Los proyectos InnoWwide son proyectos para la evaluación de la viabilidad (VAP) de llevar a mercado de terceros países las soluciones tecnológicas de las PYMEs. Deben estar destinados a identificar y evaluar las condiciones necesarias para el despliegue de soluciones y modelos de colaboración en terceros países destino.

Entre las principales características de esta ayuda cabe destacar que:

- Están destinadas a PYMEs establecidas en la UE o de países asociados a H2020, con solidez financiera. También pueden acceder start-ups que demuestren actividad económica
- Los proyectos deben incluir la contratación de personas y/o entidades en el tercer país (destino), sin límites del tipo de entidad (universidades, personas físicas, empresas...) ni presupuestos máximos o mínimos
- El presupuesto mínimo de los proyectos es de 86.000 €, ofreciendo una financiación de 60.000 €

El programa diferencia 3 zonas geográficas de mercado:

- Países desarrollados: EE.UU., Canadá, Japón, República de Corea, Taiwán, Australia y Nueva Zelanda
- Grandes economías emergentes: Brasil, Rusia, India, China y México
- Países en desarrollo: lista de 150 países

INVEMA ofrece el servicio de gestión de ayudas, por lo que no duden en contactar con nosotros en caso de estar interesados (Telf.: 943 30 90 09 - [invema@invema.es](mailto:invema@invema.es) )